Lima, 15 de Abril de 1915 — Precio del número 20 centavos — Año 1. — Número 1.

La Reforma Médica

CRONICAS MEDICAS. = HIGIENE. = MEDICINA LEGAL Y POLITICA SANITARIA.

APARECE EL 1º Y EL 15 DE CADA MES

SUSCRIPCIONES
El trimestre adelantado. S. 1,80
El bimestre con derecho á un aviso profesional. „ 3.00
AVISOS
precios convencionales.

DIRECTORES PROPIETARIOS
Dr. Baltasar Caravedo
Dr. Carlos Enrique Paz-Soldan
-:-
La correspondencia debe dirigirse á: "La Reforma Médica" Lima-Apartado 987

Oficina de Redacción
Calle de Quilca 210, de 2 á 3 p.m.
Teléfono 216

Oficina de Administración
Trinidad N. 315, de 2 a 4 p. m.
Teléfono 2174

Los especificos y medicamentos anunciados en este periódico, son los garantizados por el Cuerpo médico nacional.--Para la publicidad entenderse con nuestro agente especial,

Nuestras figuras médicas

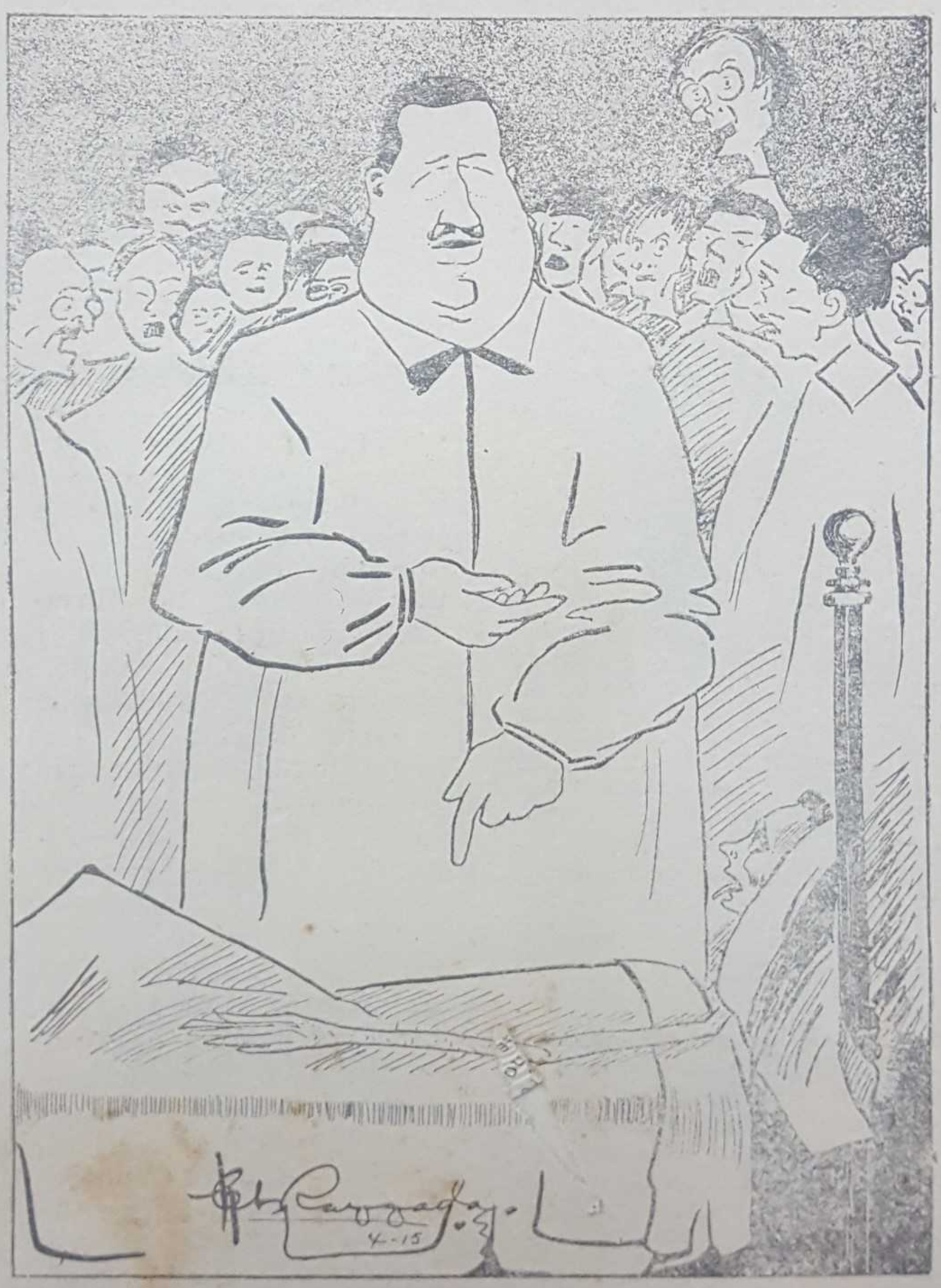

Doctor E. Pardo Figueroa N.

LA NOSOGRAFÍA MÉDICA DEBE SER ENSEÑADA Á LA CABECERA DEL ENFERMO..... PARA QUE SE ENTERE DE SUS MALES.....

La Reforma Médica

AÑO I NUM. 1

SUMARIO

PORTADA—Dr. Pardo Figueroa.....
Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.... 2
Nota editorial..... 3
La quincena médica..... 3
Organización del Asilo Colonia de la Magdalena 4
Por la reforma de nuestros hospitales..... 5
El nuevo personal directivo de la Facultad de Medicina..... 6
Notas médico quirúrgicas de la guerra..... 7
Las últimas fórmulas terapéuticas..... 7
Los específicos que matan..... 8
El puerto de Guayaquil constituye un peligro. 9
Una memoria administrativa interesante..... 10
Tarjetas profesionales 11

LO QUE NECESITA RECORDAR EL MEDICO

BOTICAS DE TURNO DURANTE LA QUINCENA

	Cuarteles	Boticas	Calles
Semana del 19 al 25 de abril	1.º	Inglesa.....	de Espaderos.
	1.º	Espíritu Santo	Esq. Espíritu Santo y Chillón.
	2.º	La Limeña...	Esq. Zavala y Pileta Sta. Rosa.
	4.º	Popular.....	del Noviciado
	5.º	del Pueblo....	Esquina de Prevost y Esplana.
	7.º	de la Victoria.	Av. Santa Teresa y Alam. Grau.
Semana del 26 de abril al 2 de mayo	1.º	San Sebastián.	Plazuela de San Sebastián.
	1.º	Dos de Mayo	Esq. Niña Nueva y Chicherría.
	2.º	San Francisco.	Esquina San Francisco y Santo Toribio.
	3.º	Moderna.....	del Carmen (alto).
	5.º	San Lázaro....	Esq. de San Lázaro y Miranda.
	6.º	Peruana.....	Esq. Jesús María y Pelota.

LABORATORIOS PARA EXAMENES TECNICOS

DR. MANUEL A. VELASQUEZ.---*Catedrático de Química de la Facultad de Medicina.*

León de Andrade 533.

Análisis de orina, esputo, sangre y en general de todo líquido normal y patológico. --- Instalaciones especiales.

DR. OSWALDO HERCELLES.—*Profesor de la Facultad de Medicina del curso de Anatomía patológica.---Jefe del Laboratorio del Hospital "Dos de Mayo".*

Teléfono 1045

Instalación especial en su domicilio para análisis de esputos, sangre, orina y demás líquidos patológicos. --- Examen anatomo-patológico de tumores.

Fano 833

DR. CARLOS MONGE M.---*Del Instituto de Medicina tropical de Londres y con práctica especial en los laboratorios europeos.*

Teléfono 2188

Se encarga de examinar toda clase de productos patológicos: orina, sangre, esputos, secreciones normales y patológicas. --- Práctica especial en la reacción de Wasserman.

Aparicio 117

DR. JULIO C. GASTIABURU.---*Director del Instituto Municipal de Lima.*

Análisis biológicos de toda clase.---Examen de sangre, orina y esputos.

DR. RAUL REBAGLIATI.---*Del Instituto Pasteur de París.*

Teléfono 1045

Instalación completa para toda clase de exámenes microbiológicos y químicos.

Urrutia 773

Las Clínicas Médico-quirúrgicas de Lima

CLÍNICA FEBRES.---*Avenida de la Colmena* ..... --- Teléfono .....---Expléndida asistencia. --- Lujosos departamentos.---Práctica especial en partos y enfermedades de señoras, empleando los procedimientos más modernos. --- Precios equitativos al alcance de las familias.

CLÍNICA DE LA CALLE DE WASHINGTON (PASEO COLÓN) 380. ---Asistencia quirúrgica á cargo del Dr. Guillermo Gastañeta, Profesor de la Facultad de Medicina de Lima y Cirujano de Hospitales.---Operaciones de alta cirujía, especialmente de señoras.

CLÍNICA PRIVADA DEL DR. CONSTANTINO T. CARVALLO.---*Filipinas* 579. --- Unica en su género en Lima.---Operaciones de alta cirujía, especialmente de enfermedades de señoras.---Médico permanente.-- Servicio de enfermeros inmejorable.---Precio al alcance de todas las fortunas.

CLÍNICA DEL CHIRIMOYO.---DR. PAREJA Y LLOSA. --- Casa Nacional de Salud.---Operaciones quirúrgicas en general, asistencia para enfermos de medicina.---La Clínica cuenta con interno permanente y un personal de enfermeros apto de ambos sexos. --- Los precios más bajos que se cobran en Lima por asistencia, se consiguen en la Clínica del Chirimoyo.

Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

OFICINA CENTRAL—DIVORCIADAS N. 641

Los consultorios médicos gratuitos que la sociedad tiene establecidos funcionan á las horas siguientes:

En el Hospital 2 de Mayo, atendido por el Dr. Felipe Muro: de 8 y 30 á 10 y 30 a.m.

En el Hospital de Santa Ana, atendido por el Dr. Daniel Mackehenie: de 8 y 30 á 10 y 30 a. m.

El gabinete Electro-terápico, atendido por el Dr. Leonidas Avendaño: de 9 á 11 a. m. gratuito para los pobres, y de 4 á 6 p.m. para los servicios de paga; y el consultorio dental á cargo del Dr. Ernesto Febres Odriozola: de 9 á 10 a. m.

En la Recoleta, Hospicio Manrique, atendido por el Dr. J. A. Portella: de 0 á 12 m.

En el hospicio de Lactantes, consultorio para niños y la Gota de Leche, atendido por el doctor Francisco Graña: de 9 á 11 a. m.

En el Hospicio de Santa Teresa, atendido por el Dr. Eduardo Bello: de 8½ á 10½ a. m.

En el hospicio de Incurables, atendida por el Dr. Carlos Granda: de 10½ á 12½ p. m.

En el Colegio de Huérfanos—Paseo de Aguas—atendido por el Dr. Máximo Matos: de 10 á 12 m.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Nota Editorial

Aparece «La Reforma Médica» en horas singularmente propicias. El Perú se prepara en estos momentos para sus futuros destinos: la realizada apertura del canal interoceánico, con sus promesas de inmigración y de aporte de capitales; la contienda europea con su espantosa mortandad de hombres y los mañanas de paz y de renovación social que se vislumbran en medio de ella; la misma desorientación política y de todo orden en que vivimos al presente, todo patentiza que no está distante el día en que del fondo mismo del caos actual, broten refulgentes la fuerza y la actividad creadora, precursoras de las etapas de progreso de este pueblo.

Heraldo de ideales, sin otros compromisos que los de difundir los nuevos principios que condicionan y provocan en todas partes el progreso médico social de los individuos y las colectividades, y con el decidido propósito de trabajar por la cultura y mejoramiento sanitario del país, los que dedicamos á esta hoja nuestro estudio y esfuerzo, sólo queremos que ella sirva de portavoz y de asilo á todas las inteligencias que sientan la incoherencia con el presente se abordan entre nosotros los problemas relativos á la salud y la vida y que se encuentren animados del noble anhelo de laborar por el advenimiento de mejores días para este suelo.

Hasta ahora, los que nos han adelantado en esta senda de la publicidad médica, salvando obstáculos inmensos con una fe y tezón acreedores á las más justas alabanzas, parecen haber huido de la controversia sobre las cuestiones palpitantes, diarias, que íntimamente unidas á la higiene y la medicina social, son las que ofrecen mayor interés para la suerte futura de la raza y de la patria.

Para llenar este vacío aparece «La Reforma Médica». Desde sus aguiles columnas informativas, abordaremos los problemas aún no resueltos entre nosotros, relativos á la higiene pública, la medicina social, la siquiatría, sin descuidar las cuestiones de ciencia médica en general.

En nuestro deseo de ser lo más vastos posibles, dentro de la relativa limitación impuesta por lo modesto de nuestros elementos, procuraremos interesar á los profesionales de Odontologia y Farmacia. A ellos ofrecemos igualmente un asiento en nuestra mesa de trabajo.

No olvidaremos tampoco á los fieles compañeros de la medicina en toda época: á los filántropos. Para ellos siempre alzará nuestra hoja su voz y nuestra pluma servirá incondicional y desinteresamente sus propósitos.

Desde hoy nos incorperamos á la prensa nacional. Sin más bagaje que el de nuestro entusiasmo, contamos para recorrer la áspera senda con el apoyo de todos los hombres de buena voluntad, que aspiren á convertir esta patria en lo que debe y puede ser;: un hogar austero y noble en el que florezcan los bienes del espíritu y del corazón.

En esta empresa desinteresada, los médicos, nuestros camaradas de profesión debemos tener como lema esta sentencia del poeta latino: *labor improbus omnia vincit.*

La quincena médiea

EL DOCTOR HERMILIO VALDIZAN

Se encuentra entre nosotros después de 4 años de ausencia el doctor Hermilio Valdizán, estudioso profesional, que como se recordará fué enviado por el gobierno á Europa con el objeto de perfeccionar sus estudios. El doctor Valdizán se ha dedicado al estudio de las enfermedades mentales y nerviosas, trabajando al lado de grandes maestros que han sabido apreciar los excelentes cualidades de nuestro distinguido colega.

«La Reforma Médica» lo saluda y le ofrece sus columnas.

La caricatura médica

por Alcántara Latorre

Doctor Ernesto Odriozola

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Victor Larco Herrera

ORGANIZACION DEL ASILO COLONIA DE LA MAGDALENA

Ha llegado á nuestras manos el proyecto de reglamento para el Asilo de la Magdalena, que el Dr. Federico Elguera Inspector del Manicomio, presenta á la consideración de la Sociedad de Beneficencia Pública de esta capital.

El mencionado reglamento, bastante detallado, organiza el asilo en armonía con las orientaciones de la psiquiatria moderna y por lo mismo viene á llenar un gran vacío, sobre todo en estos momentos en que se discute la conveniencia de traer un especialista extranjero, que se encargaría de la organización y dirección del citado establecimiento.

No era concebible que el esfuerzo que hoy se hace en favor de los alienados quedara reducido simplemente á la construcción de un local.

Construído el Asilo de la Magdalena bajo un concepto moderno, vendrá á ser á la vez, hospital, hospicio y colonia, naciendo de allí una multitud de funciones que para su perfecto cumplimiento, requiere un personal médico suficiente y un cuerpo de enfermeros debidamente preparados.

Con la organización que propone el doctor Elguera, principiará en el Perú la asistencia de los alienados.

Las malas condiciones del Hospicio de Insanos el número reducido de mèdicos y la falta absoluta de personal secundario, han esterilizado la labor de todos los profesionales de ese establecimiento. Por eso el doctor Elguera pide en primer lugar el aumento del personal médico y de internos y la creación de una escuela de enfermeros de ambos sexos. Sin la utilización bien comprendida de estos tres elementos es imposible una buena organización.

Hace tiempo que en todos los lugares en donde existe establecida la asistencia de los alienados, ha preocupado de manera preferente las cuestiones relativas á la organización del servicio médico que debe tener cada asilo.

En la actuálidad domina la tendencia universalmente aceptada de la creación de pequeños servicios, en los que el médico jefe pueda tratar con toda ventaja á sus enfermos.

La organización que hasta la fecha tiene el servicio médico del Hospicio del Cercado no solo es insuficiente sino rudimentaria.

Es imposible que un médico por más grande que sea su ardor y buena voluntad pueda abarcar diariamente todos los detalles de un vasto servicio y ocuparse con la atención necesaria de un gran número de enfermos.

El Asilo de la Magdalena, según el plano general de construcción tendrá capacidad para 600 enfermos de ambos sexos y segùn el ya citado proyecto será dividido en los cinco servicios médicos siguientes: Admisión y vigilancia continua de ambas secciones, pensionado de hombres, pensionado de mujeres, gratuitos hombres y gratuitas mujeres. Dentro de esta dviisión administrativa cabe, como es natural suponer, la clasificaciòn cientifica en virtud de los diversos pabellones de que constará el Asilo.

La organización del servicío médico y la preparación de un cuerpo de enfermeros de ambos sexos, tal como lo píde el doctor Elguera en su proyecto, permitirá aplicar el tratamiento en libertad, el tratamiento moral, el del trabajo, la balneación permanente ó prolongada, el reposo en el lecho, etc., etc., suprimiendo así todos los medios de contención mecánica, que hasta hoy por desgracia se usan entre nosotros. En una palabra se realizará la curación de los enfermos según los métodos modernos, transformando el Manicomio, de un depósito de incurables en un verdadero hospital de tratamiento. Solo en los pequeños servicios, como se pretende establecer en el Asilo de la Magdalena, se puede hacer el tratamiento indívidual, base de la terapéutica mental. Hoy está plenamente comprobado que el mayor número de curaciones se obtiene en aquellos asilos en los que el servício médico se encuentra más subdividido.

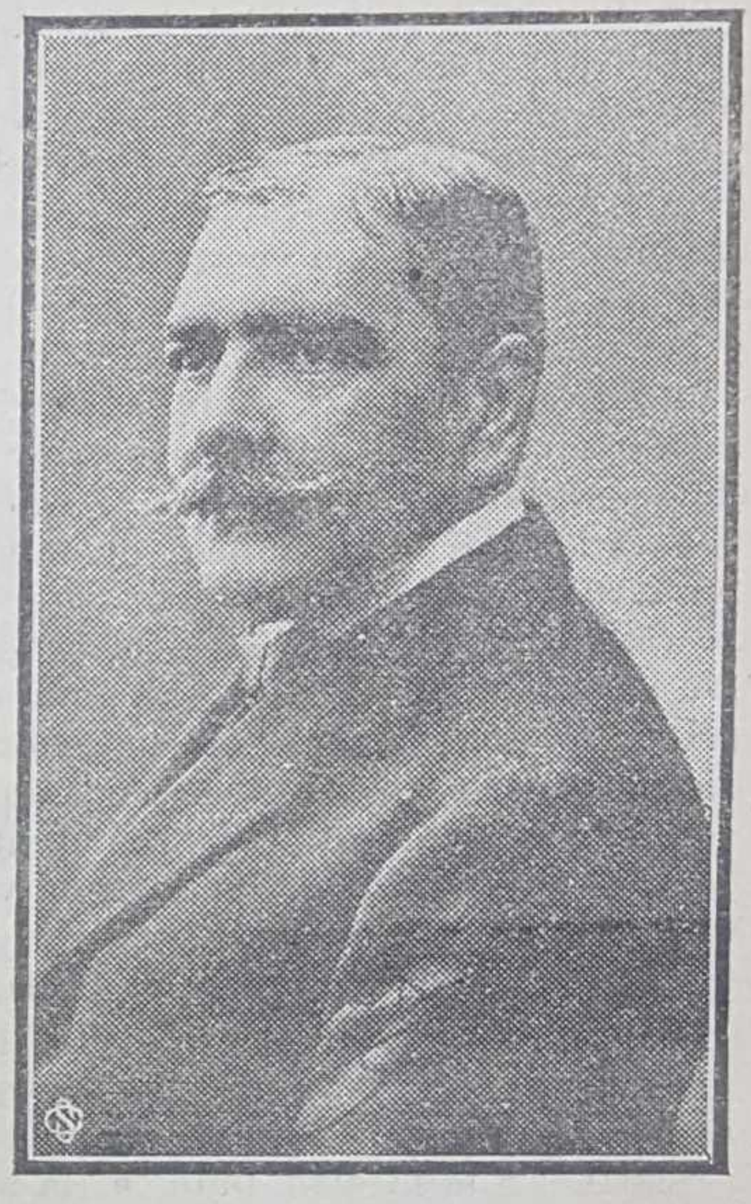

Dr. Federico Elguera

INSPECTOR DEL HOSPICIO DE INSANOS Y ENTUSIASTA FILÁNTROPO QUE HA CONSAGRADO SUS ESFUERZOS Á LA REFORMA DE LA ASISTENCIA DE ALIENADOS.

Casi todos los alienistas están acordes en considerer como límite del número de enfermos á cargo de un médico el de 120 á 150, advirtiendo que esta cifra en la actualidad se juzga ya exagerada.

En el proyecto del cual nos ocupamos, no existe la direccion médica del establecimiento, el Inspector es el jefe del Asilo, siendo los servicios médicos autónomos.

La dirección médica del Asilo de la Magdalena ha preocupado la atención de la Beneficencia y del público en general. Hay quienes piensan en la inutilidad del cargo y otros por el contrario le conceden tal importancia que son partidarios de que se contrate en Europa los servicios de una eminencia, por no haber aquí médicos competentes para tan delicado como importante cargo.

Nosotros creeemos sinceramente que entre los profesionales peruanos existen quienes pueden dirigir el Asilo Colonia de la Magdalena, con ventajas so-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

bre los especialistas que del extranjero *puedan venir* y somos partidarios de la dirección médica del citado Asilo, sobre todo, en las actuales circunstancias, en que se inicia por primera vez una verdadera reforma. Pero la Beneficencia le dará al nuevo Director el prestigio y la autoridad necesarias? O sería simplemente decorativo?

Los médicos y estudiantes saben que en un hospital ó establecimiento cualquiera de caridad, la superiora es quien dirige y manda á pesar de los médicos, estudiantes y muchas veces, por qué no decirlo, de los mismos inspectores.

Todos los asilos del mundo tienen director el cual puede ser médico y en este caso es al mismo tiempo técnico y administrativo ó simplemente administrativo, siendo entonces ageno á la profesión, como pasa en los asilos del departamento de la Sena.

Cuando el Director es médico está encargado además de las funciones administrativas, especialmente del pensionado y ejerce el control sobre los demás servicios que visita alternativamente, regula la relación entre los asilados con sus familias y amigos, es el responsable ante la ley y preside las conferencias diarias que se realizan para discutir los casos importantes. Hay que tener presente que los asilos son además de lugares de asistencia centros de cultura,

En los asilos en los cuales. el Director no es médico, los jefes de los servicios en que se encuentra dividido gozan de autonomía y puede decirse que desde el punto de vista médico son pequeños asilos unidos por el régimen administrativo.

Como no sería posible que los enfermos quedasen durante el día sin los cuidados y la vigilancia mèdica, como sucede hasta la fecha en el Hospicio de Insanos, el reglamento tantas veces citado, contempla la necesidad de que uno de los jefes de servicio resida en el Asilo con el título de médico residente, ofreciendo de este modo una garantía para la asistencia y buena marcha del establecimiento.

Por la importancia que se le concede á los trabajos de laboratorio, á las conferencias médicas que deben realizarse todos los días después de las visitas por la creación del consultorio psi, quiátrico externo, órgano auxiliar en la asistencia que permitirá hacer el diagnóstico precoz de los sospechosos de alienación mental y dirigir el tratamiento de los convalescientes, etc., así como por establecimiento de las secciones especiales para el tratamiento y educaciòn de los niños anormales, obra eficaz, humana y necesaria; creemos que el proyecto que estudiamos merece la aprobación de la Sociedad de Beneficencia.

No ha sido nuestra intención hacer un análisis completo del proyecto. Nos faltaría espacio. Sólo hemos tomado los puntos más saltantes, dejando el detalle.

Ahora nos resta felicitar al Dr. Federico Elguera; al *lord mayor* y pedirle que persevere en la obra; que se interese por el Asilo Colonia de la Magdalena, con ese interés que muchos no comprenden y que nosotros aplaudímos tan de veras.

Lima, abril de 1915.

Por la reforma de nuestros hospitales

La escuela de enfermeros.—Una nueva profesión entre nosotros.—Proyecto del doctor Molina.—La Beneficencia lo aprueba.—La nueva escuela funcionará desde el 15 del presente.

Dentro de poco Lima vá á contar con un nuevo elemento de progreso: la escuela de enfermeros. Un clamor largo tiempo sentido de la clase médica y del a sociedad en general, por que se reformara la empírica asistencia de nuestros hospitales, confiada á las manos inexpertas de enfermeros ignorantes, ha determinado por fin la aprobación de un proyecto para crear en el hospital del «2 de Mayo» una escuela de enfermeros.

Doctor W. F. Molina, inspector del Hospital "2 de Mayo", á cuyo afán incansable se debe la creación de la Escuela de Enfermeros.

El doctor Wenceslao Molina, actual inspector del hospital ha tenido la suerte de ser el iniciador y de llevar á buen término el proyecto. En una de sus últimas sesiones la Sociedad de Beneficencia le prestó su aprobación y dentro de diez días tendrá lugar la ceremonia inaugural.

Esta escuela, llamada á prestar servicios inapreciales en la labor de asistencia hospitalaria, servirá asimismo para dar nuevo campo de trabajo á nuestras clases pobres. Para lograr este doble re-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

sultado, se hace indispensable emprender activa labor de propaganda entre las clases menos afortudas de la sociedad, haciéndoles ver las espectivas que brinda la profesión de enfermeros.

Sólo por esta obra de propaganda llevada á cabo en Inglaterra por ese grupo de damas abnegadas á cuya cabeza se puso la gran Florence Nigthingale, la enfermera heróica de la guerra de Crimea, gran dama de la sociedad londinense, se pudo llegar á rodear la profesión de «nurse» de ese brillo de abnegación y de esa atmósfera de respeto que la rodea en la Gran Bretaña. Hoy gracias á este inteligente concurso cuenta Inglaterra con más de 500 escuelas para enfermeros de ambos sexos.

Entre nosotros precisa hacer algo semejante. Bien poco en efecto se obtendrìa con la flamante escuela, si ella ha de estar desierta ó si su personal se reclutara entre las gentes infelices.

El proyecto del doctor Molina aprobado por la Beneficencia señala un número de requisitos más ó menos severos para el ingreso á la escuela, y es de aplaudir semejante determinación que redundará en beneficio de la enseñanza siendo al mismo tiempo una promesa del éxito.

Copiamos á continuación la nota elevada por el doctor Molina á la Dirección de Beneficencia con ocasión del envío del proyecto respectivo.

Dice así la nota: «Señor Director: la actual organización del hospital »Dos de Mayo» reclama reformas urgentes: una de las más premiosas es la del personal de topiqueros.

Como en los tiempos primitivos, son los desheredados de cultura, los que forman el personal de enfermeros y lo que es peor, muchos de ellos son portadores de enfermedades contagiosas y de hábitos alcoholistas. Y no puede ser de otra manera, puesto que se les nombra al acaso y gozan de un miserrimo sueldo, de dos libras.

Fácil es comprender, señor Director, la penosa situación de los enfermos y la muy difícil del cuerpo mèdico con auxiliares inhábiles.

Con el propósito de remediar un mal tan hondamente sentido, tengo el honor de proponer á la Junta la creación de una escuela de enfermeros en el hospital de mi inspección, conforme al proyecto que acompaño, proyecto que ha sido previamente discutido y aprobado por el cuerpo médico del hospital.

El profesor enfermero que se índica en el proyecto es fácil encontrarlo en esta ciudad en la colonia extranjera y en caso de que no satisfaga puede encontrársele en Montevideo, Buenes Aires ó New York.

El reglamento interior de la escuela, tendré el honor de presentarlo tan luego se apruebe el proyecto de creación de ella y si US. así lo determina.

Las proyecciones que la formación de enfermeros tiene para el porvenir del hospital de mi inspección; los beneficios que no solo la población hospitalaria sino tambièn lo sociedad toda han de recibir, no se ocultan al claro criterio de US. y espero le prestará su valioso apoyo».

La falta de espacio nos obliga á dejar para otra oportunidad el ocuparnos del proyecto aprobado para la creación de esta escuela. El doctor Molina puede sentirse satisfecho de la obra que ha iniciado, y por ello es acreedor al aplauso unánime del cuerpo médico nacional.

EL NUEVO PERSONAL DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

En la sesión celebrada por la Facultad de Medicina el 15 de marzo último tuvo lugar la elección reglamentaria del personal directivo de la Facultad para el período legal de 1915 á 19.

El escrutinio dió el siguiente resultado:

Decano Dr. Ernesto Odriozola, (reelecto).

Subdecano Dr. Guillermo Gastañeta.

Secretario Dr. Manuel A. Velásquez, (reelecto).

Prosecretario Dr. Wenceslao F. Moliua.

La designación del Dr. Odriozola para el Decanato, una vez más, revela claramente el aprecio con que la Facultad de Medicina ha recibido su gestión anterior,

En el nuevo período legal estamos seguros que el doctor Odriozola abordará la resolución de una serie de proyectos que existen para hacer más eficaz la enseñanza de la medicina y de las ciencias auxiliares así como los estudios de Farmacia y Odontolía.

El doctor Guillermo Gastañeta pertenece á las nuevas generaciones médicas. Cirujano de prestigio y hombre de carácter bien probado su elevación al puesto de subdecano de la Facultad constituye un nuevo triunfo en su carrera.

El doctor Manuel A. Velásquez tiene ganados al frente de la secretaría de la Facultad de Medicina títulos más que suficientes para seguirla ocupando. Su versación administrativa y técnica es indiscutible.

El doctor Wenceslao F. Molina ha merecido igualmente la reelección para el puesto de prosecretario.

Tales son los catedráticos á los que la Facultad de Medicina ha confiado la labor directiva durante el cuatrenio que se inicia.

Bien difícil es sin duda alguna el actual momento; la contienda europea y las dolorosas repercusiones que ha determinado en la vida económica del país, hace particularmente árdua la tarea administrativa que tiene que llenar el nuevo personal directivo de la Facultad. Felizmente la actividad y entusiasmo de los doctores Odriozola, Gastañeta, Velásquez y Molina son garantía de que sabrán orillarla.

Librería Francesa Científica

E. ROSAY Editor

Calle de la Merced 632 y 634

LIMA

Recibe constantemente toda clase
de libros y revistas médicas

Inmenso surtido de obras
antíguas y modernas

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

NOTAS MEDICO QUIRURGICAS DE LA GUERRA

La prensa médica europea, está casi completamente absorbida por los asuntos interesantes á la medicina militar. La gigantesca guerra desencadenada sobre el viejo mundo lo ha transformado en un campamento delante de un hospital.

En nuestro deseo de reflejar la actualidad científica vamos á dar algunas notas sobre los resultados obtenidos y sobre los progresos en la técnica sanitario militar, derivados de la formidable contienda.

La amputación en salchichón

Los cirujanos Victor Pauchet, de Amiens y Sourdat, han presentado en una de las últimas sesiones de la Sociedad de Cirujía, una comunicación sobre un nuevo procedimiento operatorio para el tratamiento de las heridas graves, infectadas y los miembros triturados: la amputación en salchichón. Los cirujanos nombrados cortan netamente todo el miembro inmediatamente encima de la lesión, como primer tiempo operatorio, de una operación en dos tiempos, que conviene á las heridas graves, á las infectadas y los deprimidos por *choc*. La operación es inofensiva, deja al miembro su máximun de longitud. Como segundo tiempo operatorio, se reseca algunas semanas más tarde, 2 á 5 centímetros de hueso. Apesar de su apariencia antiquirúrgica, este método de amputación es aquel que en las heridas graves de guerra, «economiza más vidas y más miembros».

Los caidos bajo el estandarte de Ginebra

También los médicos pagan su tributo de dolor y de sangre á la patria. El 20 de enero del presente año el profesor Tuffier presidente de la Sociedad de Cirujía Francesa ha pronunciado en honor á las víctimas del servicio de sanidad las siguientes palabras, que bien pueden grabarse con letras imborrables en el libro de oro de la medicina militar:

«El cuerpo médico francés ha mantenido muy alto su tradición de bravura, ha dicho el eminente cirujano. Es un honor, pero un honor peligroso el de nuestros colegas que sirven en el frente; merecen el cordial saludo que les habé-s dirijido. Las pruebas helas aquí»:

«A fines de diciembre, sobre nuestros 14,000 médicos militares, 6,500 estaban en los ejércitos; 793 han sido muertos, heridos ó desaparecidos (93 muertos. 260 heridos, 440 desaparecidos), 507 han sido evacuados enfermos, ó sea exactamente 1300 fuera de combate. ¡En todos los grados igual bravura! 14 oficiales uperiores, 50 oficiales, 35 auxiliares han sucumbido. Hasta el record de las heridas ha correspondido al servicio de sanidad: el médico mayor de 1a. clase Declerc, todavía en tratamiento ha sido recogido cerca de Mezieres, con 97 heridas por Schrapnells! Tales son señores, no las pérdidas sino las ofrendas del cuerpo médico nacional á la liberaciòn de la patria».

«El comando ha sancionado su abnegación y su valor: 155 citaciones en la orden del día de los ejércitos, en las que encontramos las nombres de nuestros colegas y miembros de esta sociedad: Cunéo, Ombredanne, Launay, Rouvillois, Pauchet y el de Proust, nuestro futuro colega. En todos no se sabe qué es mas digno de elogio: si su valor, su resistencia ó su habilidad. En la legión de honor 15 rosetas de oficiales, 63 cruces de caballeros y marca de mas alta estima todavía 11 medallas del mérito militar, todas dadas á los más humildes y que son también los más valientes, los médicos auxiliares y los alumnos del servicio de sanidad del ejército. Es esta una bella página de historia que la medicina francesa en los ejércitos acaba de agregar á su libro de oro».

(Traducido de «Le Caducee»)

Las últimss formulas terapéuticas

FORÚNCULUS DE LA CARA

Acido salicilico.	2	2 gramos
Miel		20 »
Extracto de flores de árnica		10 »
Harina trigo clandeal		C. S.

(hágase pomada)

CONTRA LOS CALLOS

Acido salicilico	1 gramo
Ext. Alch. cannabis indica	0.50 »
Alcohol á 90	1 »
Eter á 62	2.50 »
Colodion elástico	5 »

(acción local)

CONTRA LAS HIPERCLORHIDIAS DE CUALQUIER CAUSA

Contra las hiperclorhidias, de cualquier causa

Bromuro de sodio . . . . . 1 gramo

(Hágase un sello y tómese al medio de las comidas.)

Boudreaux.—La cura de la tuberculosis pulmonar por las altas dosis de iodo.—(En Journal de Medicine et chirurgie practiques.)

El autor en un artículo publicado en el «Journal de Medicine de Bordeaux» considera como método de cura verdaderamente especifico de la tuberculosis pulmonar, el empleo de la tintura de iodo, dada á dosis progresivamente crecientes. La dosis del farmaco verdaderamente activa, sería según el autor, entre 100 y 250 gotas de tintura de iodo, al día, dosis verdaderemente enorme, pero que es tolerada por los enfermos sin inconvenientes, ó con disturbios tan leves que pueden ser descuidados. La dosis naturalmente deberá ser fraccionada, tomándose 15, 30 y aun 50 gotas en cada vez; el mejor excipiente es el vino tinto, ya

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

durante las comidas ó bien fuera de ellas; se puede aun tomar en leche, en el café ó en una tisana cualquiera; el peor excipiente sería el agua por causa del sabor desagradable.

Los resultados de tal método de cura, serían verdaderamente sorprendentes, al punto tal que se obtienen verdaderas resurrecciones, aun en casos de tuberculosis en su tercer período, en el cual toda esperanza se había perdido. El autor afirma de haber obtenido verdaderas y completas curaciones, no solo clínicas sino aun anatomopatológicas. Para explicar estos resultados tan favorables, se ha invocado por una parte, la sobreproducción de leucocitos por efecto del iodo, fenómeno importante desde el punto de vista de la fagocitosis; de otra parte el poder activo secretorio del iodo sobre las glándulas en general, la que produce un despertar de la actividad glandular; por fin se ha invocado una acción química directa y microbicida.

Sociedad médico-quirúrjica del Hospital Dos de Mayo

Con este nombre se ha fundado recientemente, por iniciativa del inspector del Hospital doctor Molina, una corporación formada por los médicos y parcticantes del indicado Nosocomio.

En la sesión del 19 de febrero se aprobó con ligeras modificaciones el reglamento de la biblioteca.

Después, el doctor Corvetto dió cuenta de un caso de quiste hidático del bazo y de tumor en la regiòn pilórica en un tuberculoso de su servicio.

Aplazóse para la siguiente reunión la cuestión de la terapeutica de la «Enfermedad de Carrión», cuyo relator será el doctor Arce.

Nuevos profesionales

En la sesión habida el 15 del mes pasado, prestaron juramento para ejercer la profesión médica los señores Leoncio N. Blacker, Otto A. Osores, Nestor P. Roldán y Gonzalo Tueros.

Recibieron, así mismo, su diploma de farmacéuticos los señores Federico Gallese y Manuel Vera.

El 18 del mes pasado tuvo lugar, en el Hospital Dos de Mayo, una intervención quirúrjica, que merece señalarse por lo raro del caso y por el procedimiento fuera de técnica hábilmente empleado por el doctor Luis de La Puente

Se trataba de un japonès de la sala de San Francisco, portador de una fistula estercoral, producida hace más de dos años por una proyectil que atravezó el colon descendante, abriéndo un orificio del tamaño de una moneda de á sol.

Los específicos que matan

OBJETO DE ESTA SECCION

De poco tiempo á esta parte en Lima se ha hecho muy general, la propaganda en los diarios, á favor de este ó aquel específico. En el mayor número de casos esta propaganda se hace para engañar al público, abusando de su credulidad. En no pocas ocasiones específicos repudiados por la clase médica ó que han demostrado su ineficacacia, buscan en la publicidad diaria un medío de continuar vendiéndose.

Para contrarrestar esta propaganda, que constituye un fraude y un peligro para la salud de las gentes y en todo caso para el bolsillo, «La Reforma Médica» inicia esta sección permanente, que será un verdadero tribunal desde el cual juzgaremos con entero desinterés del valor de estos específicos exhibicionistas.

En los juicios que intentaremos contra los más esparcidos, procuraremos acumular el número mayor de pruebas, á fin de producir entera convicción sobre la rectitud de nuestros fallos.

Inútil nos parece agregar que esta sección está incondicionalmente al servicio de todos los médicos nacionales y extranjeros, que quieran ayudarnos en esta tarea de bien y de moralidad.

La Redacción.

La Reforma Médica

Deseando la redacción de esta Revista, hacer obra de ciencia y solidaridad americanas, solicita canjes con todas las publicaciones médicas y de cualquier otra índole que se publican en el Continente.

FARMACIA "PATRIA"

ESQUINA DE LA TRINIDAD Y PILETA

TELÉFONO 1920

Fabletas Anárosthenicas

0.005 de Johimbina

Lipoiodina "Ciba"

EURHE'NA á base de Iodosulfato de Metilcupreina.—Para la Dysmenorrea é irregularidades menstruales.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El puerto de Guayaquil constituye un peligro

En días pasados apareció en los diarios un informe del cónsul del Perú en Guayaquil, en el que daba cuenta al gobierno nuestro de las condiciones actuale que desde el punto de vista sanitario, ofrece en estos momentos el puerto mencionado.

Con un optimismo del que no participamos, nuestro cónsul sugestionado sin duda con los informes interesados de la Dirección de Sanidad ecuatoriana cree en la efectividad de la campaña de saneamiento emprendida en el primer puerto de nuestra vecina del norte y da en apoyo de su manera de ver, varias cifras relativas al movimiento de morbi-mortalidad durante los años 1913 y 1914 para la fiebre amarilla y la peste bubónica, epidemias que como es sabido viven al estado endémico en aquel insalubre lugar.

En nombre de un bien entendido interés económico, ya que la importación al Perú de la primera de las epidemias mencionadas constituiría ruina material y de vidas para nosotros, es que lanzamos desde estas columnas la voz de alerta. No es posible en efecto creer por la simple disminución de algunos casos, cuando los que se presentan llegan á cifras siempre muy altas, en la efectividad del saneamiento de Guayaquil. No hay que olvidar en efecto que la salubrificación de un lugar, mucho más cuando reune las condiciones desventajosas de Guayaquil, es obra que requiere tiempo, dinero en abundancia y un personal muy experto en esta clase de trabajos, y según nuestros informes en Guayaquil no se ha dejado sentir ninguno de estos tres factores en forma decisiva.

El gobierno ecuatoriano preocupado principalmente en sofocar los movimientos revolucionarios realizados en el país, fuertemente absorbido por el pago de la deuda nacional y no contando como no cuenta con recursos extraordinarios, no ha podido consagrar á este ramo toda la atención que sería necesaria para determinar la desaparición de las terribles endemias que hacen de Guayaquil uno de los más peligrosos puertos de todo el Pacífico.

Las cifras que copiamos á continuación tomadas del informe aludido permiten sí darse cuenta de los muy laudables esfuerzos hechos por la sanidad del Ecuador y muy en especial por el doctor Wenceslao Pareja, médico que hizo sus estudios profesionales entre nosotros, á fin de disminuir algo los gruesos guarismos relativos á las endemias que desvastan al primer puerto de la República del Norte.

FIEBRE AMARILLA

Cuadro del movimiento habido en 1914

Meses	*Enfermaron*	*Curaron*	*Murieron*
Enero	7	5	2
Febrero	9	6	3
Marzo	6	2	6
Abril	6	0	6
Mayo	3	2	1
Junio	0	0	0
Julio	0	0	0
Agosto	4	2	2
Setiembre	3	2	1
Octubre	2	1	1
Noviembre	1	1	0
Diciembre	0	0	0
Existencia de año 1913	1	0	0
Totales	42	21	21

Resumen y comprobación con el año anterior:

Meses	*Enfermaron*	*Curaron*	*Murieron*
En 1913	342	155	186
En 1914	42	21	21
Diferencia á favor de 1914	300	134	165

Porcentaje de mortalidad global en 1913: 54.38 %
Porcentaje de mortalidad global en 1914: 50 %

PESTE BUBÓNICA

Cuadro del movimiento habido en 1914

Meses	*Enfermaron*	*Curaron*	*Murieron*
Enero	57	54	23
Febrero	17	15	11
Marzo	8	6	4
Abril	2	5	0
Mayo	3	1	1
Junio	3	3	2
Julio	1	0	1
Agosto	8	3	1
Setiembre	15	10	5
Octubre	45	19	11
Noviembre	111	37	47
Diciembre	139	88	88
Existencia del año	34	00	00
Totales	443	240	158

Resumen y comprobación con el año anterior:

Meses	*Enfermaron*	*Curaron*	*Murieron*
En 1913	774	436	304
En 1914	443	240	158
Diferencia á favor de 1914	331	196	146

Porcentaje de mortalidad global en 1913: 93.27 %
Porcentaje de mortalidad global en 1914: 35.66 %

Como se ye, á pesar de todo lo hecho la ciudad de Guayaquil no puede hacer desaparecer de sus registros obituarios ni la fiebre amarilla, ni la peste bubónica, resultado al que han llegado evidentemente las ciudades de Panamá Río de Janeiro y Habana gracias á verdaderas y continuadas obras de salubrificación.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Una memoria administrativa interesante

Los detalles sanitarios del ejército en el año último

El teniente coronel de sanidad doctor Gerardo Alarco director del servicio de sanidad del ejército ha elevado á la consideración del ministerio respectivo, la memoria relativa á la marcha seguida por el instituto de su dirección durante el año 1913-14.

Apenas llegada á nuestra mesa de redacción el folleto que la contiene, carecemos del tiempo suficiente para dar de este importante documento un juicio minucioso y crítico. Nos limitamos por eso copiar á continuación las conclusiones generales de este trabajo médico-social, reservándonos para nuestro próximo número entrar en algunas apreciaciones sobre las conclusiones é interpretaciones del director de la sanidad militar.

Dicen así las conclusiones mencionadas:

«Los principales acontecimientos, reformas aprobadas ó disposiciones tomadas durante el año, destinadas á mejorar el servicio y el estado sanitario de las tropas han sido las siguientes:

1).—La Sanidad Militar en el V Congreso Médico Latino Americano mereció la honrosa distinción de que entre las cuarenta conclusiones generales aprobadas, tres de ellas correspondían á los trabajos presentados por médicos militares; una de esas conclusiones "recomendaba la adopción en los ejércitos americanos de la ficha sanitaria" de nuestro Ejército.

2).—En la Exposición de Higiene, anexa á dicho congreso obtuvo la Sanidad Militar un éxito, pues entre las mejores exhibiciones estaba la Sanidad Militar, lo que nos valió una medalla de oro y el diploma correspondiente.

3).—Se encuentra casi completo el personal de este Instituto, solo existen dos vacantes.

4).—Salieron durante el año los primeros enfermeros diplomados [1 sargento 2o. y 5 cabos].

5).—Se crearon los farmacéuticos regionales.

6).—Se ha pedido instrumentos para el servicio de Odontología.

7).—Aumenta el número de médicos militares que presta sus servicios en las salas de los hospitales civiles destinados al tratamiento de los militares.

8).—En el Hospital de «San Bartolomé» se lleva actualmente la estad stica en forma científica.

9).—Durante el año se han introducido en el Hospital de "San Bartolomé" por la Administración, mejoras que lo siguen trasformando, colocándolo en condiciones higiénicas.

10).—Está en viaje un laboratorio portátil para uso de la Sanidad Militar á indicación del señor Inspector de Sanidad.

11).—La Farmacia Central durante el año ha mejorado su administración y control, así como está debidamente aprovisionada.

12).—Se ha puesto en vigencia el Reglamento de excepciones del Servicio Militar por defectos físicos y enfermedades incurab es formulado por esta Dirección.

13).—Dí instrucciones detalladas á los médicos militares sobre selección de contingentes en los exámenes de revisión é incorparación, así como para facilitar la aclimatación de los reclutas mientras se habitúan á las fatigas de la vida militar, hoy los reconocimientos se efectúan en la mayor parte de las regiones siguiendo las disposiciones que la Higiene Militar preconiza.

14).—A pedido de esta Dirección el Estado Mayor General ha dictado disposiciones para que las revistas sanitarias mensuales se verifiquen.

15).—En la nueva libreta de matrícula del soldado se ha incluido la «ficha sanitaria del soldado».

Como resumen de las estadísticas que presentamos puede llegarse á las conclusiones siguientes:

a].—El estado sanitario de nuestro ejército fué malo en el año de 1913 [115.15°|$_{o}$] pero no muy poco más que el de España [190.70 °|$_{o}$], véase cuadro N.° 7 y gráfico N.°1;

b].—En dicho año 1913 ha sido mucho menor la proporción de enfermos que en los anteriores 1912 y 1911 (118.78 °|$_{o}$) y 127.65 °|$_{o}$) respectivamente así como más baja la mortalidad, pues considerando que por primera vez consignamos los datos relativos á Puno la más insalubre de todas las guarniciones con cifras elevadísimas de morbosidad y mortalidad [209.62 °|$_{o}$ y 4.08 °|$_{o}$ al año] debemos en la actualidad excluir estas cifras de las correspondientes á 1913 para entonces establecer la comparación -con las de 1911 y 1912 lo cual nos daría 107.37. °|$_{o}$ de morbosidad y 0:76 °|$_{o}$ de mortalidad al año cifras mucho más bajas que las de los precedentes [véase cuadro N.° 8 y gráfico N.° 2.]

c].—Es sobre todo en las guarniciones de Cuzco, Arequipa, Magdalena é Iquitos en las cuales ha disminuido notablemente el número de enfermos en relaión con los años anteriores sin que por esto dejen de resultar muy elevados sus coeficientes;

d].—Sobre el movimiento general de enfermos y mortalidad según las principa-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

les enfermedades podemos concluir que en orden de su mayor frecuencia se presentaron durante el año 1913 las enfermedades siguientes:

1]. — *Las enfermedades venéreas* [17.40 °|₀ al año] en proporción más elevada que en el año 1912 [11.47 °|₀ anual]; tanto la blenorragia como el chancro y la sífilis aumentaron, pero sobre todo esta última en un 51.88 °|₀ anual más que en 1912. Lima dá el más alto coeficiente de venéreas (34.14 °|₀ al año), alcanzando también el mayor porcentaje de sífilis (5.62 °|₀ al año). No causaron mortalidad las enfermedades venéreas.

2].—*Las enfermedades del aparato respiratorio* unidas á las de grippe nos dán (17.24 °|₀ al año) cifras muy superiores al de 1912 (11.34 °|₀ al año); todas las diversas enfermedades del aparato respiratorio aumentaron con relación á dicho año pero sobre todo la neumonia [pulmonia] teniendo un coeficiente tres veces mayor (2.81 °|₀ en 1913 que en 1912) (0.97 °|₀). A Puno corresponde la más alta cifra de enfermedades del grupo que tratamos (34.40 °|°) así como de neumonia (15,64 °|°); Cuzco ocupa el siguiente lugar (10.91 °|₀) por su frecuencia en enfermedades del aparato respiratorio y neumonia (8.83 °|₀). La mortalidad fué de 0.37 °|₀ al año.

3.]—*Paludismo* es la enfermedad que ocupa el tercer lugar pues tuvo un alto coeficiente (13.82 °|₀) en 1913 pero inferior á 1912 [16.94 °|₀]. Los porcentajes más altos corresponden al Callao [33.33 °|₀], Lima [16.32 °|₀, Magdalena [13 87 °|₀], Arequipa (12 98 °|₀) é Iquitos (1 .96 °|₀).

4].—*Las enfermedades del aparato digestivo* con un coeficiente (12.75 °|₀) mayor que el de 1912 (12.16 °|₀) y si además tenemos en cuenta que en este año hemos considerado el embarazo gástrico fébril fuera de este grupo de enfermedades del aparato digestivo, hoy para establecer comparaciones con cifras semejantes tendremos que sumar al coeficiente por enfermedades del aparato digestivo (12.67 °|₀) correspondiente á 1913, la de ese mismo año relativas á embarazo gástrico febril (1.32 °|₀ resultando así una cifra mayor (13.89 °|₀). La mortalidad fué del 0.05 °|₀ al año.

5].- *La grippe* ocupa el quinto lugar por su cifra de morbosidad (8.20 °|₀ al año)' las cifras más altas corresponden á Tingo (23.07 °|₀) y Magdalena (16.18 °|₀).

6].—Las cifras de *enfermedades de la piel* en 1913, (7.74 %) fueron en menor proporción que en el anterior 1912, un 50 °|₀ corresponden á sarna. Si consideramos las cifras correspondientes á las guarniciones de los cuales tenemos datos por todo el año resultan Lima, la de mayor porcentaje (15. 50 %).

7].—En cuanto á las otras enfermedades presentadas durante el año 1913 diré que en orden de su mayor frecuencia les corresponden las cifras siguientes: Reumatismo [4.3 °|₀]; tuberculosis (3.35 °|₀); disentería amibiana [2.81%]; dengue [1.74 %]; sarampión (1.32 °|₀); embarazo gástrico febril (1.32 %); paperas (1.23 °|₀), etc.

e]—El coeficiente de licenciados fué menor este año que en los anteriores; en la II Región 4.87 por ciento, en la III 4.49 por ciento y 5.65 por ciento en la IV Región; fué muy elevada en la V Región 16.07 por ciento.

....

Señor General Ministro, la memoria que he terminado de 120 páginas, 122 cuadros y 25 gráficos es el resumen de la actuación de esta Dirección en colaboración con los médicos militares y en beneficio del soldado peruano; toca á US. juzgarla y deducir si el suscrito ha sabido corresponder á la honrosa distinción de ser el Director de la Sanidad Militar del Perú.

Lea Ud. que le interesa

El médico que quiera atender con toda rapidés á su cliente debe adquirir un automóvil.

"Cómprese un Ford porque es el mejor automóvil no porque es el más barato."

Agente general para el Perú.

Fernando Ortiz de Zeballos

San Pedro 363. Teléfono 491

TARJETAS PROFESIONALES

DR. LEONIDAS AVENDAÑO.—*Médico legista*—Consultorio: Cabaya 918.—Teléfono 541.—Consultas de 3 á 3.30 p. m.

DR. MANUEL CASTAÑEDA.—*Cirujía general, enfermedades de señoras y vías urinarias*—Consultorio: Pacae 987.—Teléfono 1267. — Consultas de 2 á 4 p. m.

DR. FELIPE MERKEL.—*Vías urinarias*—Consultorio: Minería 157.—Teléfono 1458.—Consultas de 10 á12 m. y de 2 á 5 p. m.

DR. JUAN LUIS CALDERÓN.—*Médico Oculista*—Consultorio; Azángaro 658.—Teléfono 1710—Consultas de 10 á 11 y de 3 á 5 p. m.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

DR. CARLOS VILLARAN.—Consultorio: San Pedro 311—Consultas de 2 á 4 p. m.
Cirujía general y de señoras

DR. WENCESLAO MAYORGA.—Consultorio: Negreiros 532.—Teléfono 1326.—Consultas de 2 á 5 p. m.
Oculista y enfermedades mentales

DR. M. C. PIEROLA.—Consultorio: Plateros de San Agustín 115.—Consultas de 10 á 11 y de 3 á 5 p. m.
Oculista

DRA. RODRÍGUEZ DULANTO.—Consultorio: Mogollón 229.—Teléfono 933.—Consultas de 9 á 12 m.
Enfermedades de señoras y niños

DR. R. REBAGLIATI.—Consultorio: Urrutia 773.—Teléfono 1045.—Consultas de 1 á 3 p. m.
Medicina en general, sífilis y enfermedades de los pulmones.

DR. OSWALDO HERCELLES.—Consultorio: Fano 833.—Teléfono 934.—Consultas de 1 á 3 p. m.
Medicina general

DR. VÍCTOR A. LUNA.—Consultorio: Apurímac (Corazón de Jesús) 344.—Teléfono 2243.—Consultas de 1 á 4 p. m.

DR. LUIS DE LA PUENTE.—Consultorio: Gremios 488.—Teléfono 2143.—Consultas de 3 á 5 p. m.
Enjermedades de señoras
Cirujía general

DR. M. MORANTE.—Consultorio: Caridad 606. — Consultas de 11 á 12 m. y de 2 á 4 p. m.
Medicina y cirujía de niños

DR. JUAN A. SAN BARTOLOME.—Consultorio: Santa Teresa 576 (altos)—Teléfono 189—Consultas de 1 á 4 p. m.
Médico, Cirujano, Partero
Partos y enfermedades de niños

DR. JOSE T CANCINO.—Consultorio: Nápoles 112.—Teléfono 1395.—Consultas de 2 á 4 p. m.
Enfermedades del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la nutrición.

DR. FRANCISCO GRAÑA.—Consultorio: Belaochaga 577.—Teléfono 1230.—Consultas de 2 á 4 p. m.
Enfermedades de niños

DR. ERNESTO DELGADO G.—Consultorio: Juan Pablo 840.—Teléfono 2087.—Consultas de 3 á 5 p. m.
Cirujía general

DR. ANÍBAL CORVETTO.—Consultorio: Trujillo 314.—Teléfono 1104.—Consultas de 1 á 3 p. m.
Pulmones y Corazón

DR. B. SOSA ARTOLA.—Consultorio: Calonge 390.—Teléfono 1544.—Consultas de 2 á 5 p. m.
Partos y sífilis

DR. FRANCISCO SALAZAR Y ALARCO.—Consultorio: San Agustín 258 (altos)—Teléfono 809—Consultas de 1 á 3 p. m.
Partos

DR. JUVENAL DENEGRI.—Consultorio: Mogollón 289.—Teléfono 1039.—Consultas de 2 á 4 p. m.
Cirujía general, enfermedades de señoras y nariz, oído y garganta

DR. ALBERTO FLORES.—Consultorio: Valladolid 280.—Teléfono 1643.—Consultas de 1 á 5 p. m.
Nariz oido y garganta

DR. E CAMPODÓNICO.—Consultorio: Espaderos 525.—Teléfono 1047—Consultas de 11 a. m, á 5 p. m.
Oculista

DR. JORGE A. MORISON.—Consultorio: Mantas 171.—Teléfono 2298.—Consultas de 2 á 5 p. m.
Cirujía y vías urinarias

DR. PEDRO VILLANUEVA.—Consultorio: Moneda 758.—Teléfono 1598.—Consultas de 1 y 30 á 3 y 30 p. m.
Partos y enfermedades de señoras

DR. MANUEL A VELASQUEZ.—Consultorio: León de Andrade 533.—Teléfono 584.—Consultas de 1 á 3 p, m.
Medicina general, análisis microbiológicos y químicos

DR. ERNESTO ODRIOZOLA.—Consultorio Unión (Boza) 805.—Teléfono 537.—Consultas de 12 á 2 p m.
Medicina interna

DR. ALFONSO PASQUEL.—Consultorio: Amargura 975.—Teléfono 1000.—Consultas de 4 á 6 p. m.
Medicina general, corazón y riñones

DR. CARLOS ENRIQUE PAZ-SOLDAN.—Consultorio: Trinidad 315—Teléfonos 2174 y 510.—Consultas de 2 á 4 p. m.
Apartado postal 987

DR. BALTASAR CARAVEDO.—Consultorio: Quilca 210.—Teléfono 216.—Consultas de 2 á 3 p. m.

DR. C. J. CARVALLO.—Consultorio: Filipinas 579.—Teléfono 416.—Consultas de 2 á 5 p. m
Cirujía, cirujía infantil y ortopedia

DR. G. MONGE M.—Consultorio: Aparicio 117.—Teléfono 2188.—Consultas de 2 á 4 p. m.
Estómago é intestinos

DR. GUILLERNO FERNANDEZ DAVILA.—Consultorio: Pajuelo ...—Teléfono 892.

DR. JUAN JOSE MOSTAJO.—Consultorio: Plazuela de San Marcelo.—Teléfono 1525.—Consultas de 2 á 4 p. m.
Partos y enfermedades de señoras

DR. M. C. ALJOVIN.—Consultorio: Fano 855.—Teléfono 978—Apartado 2229.—Consultas de 2 á 6 p. m.
Medicina, cirujía general, enfermedades de señoras

DR. ELEODORO CAMACHO.—Consultorio: Amargura 950 (reja derecha)—Teléfono 1237—Consultas de 1 á 4 p. m.
Medicina general y cirujía

DR. ROBERTO S. BADHAN.—Consultorics: Callao San Martin 8.—Lima, Avenida Alfonso Ugarte 754.—Teléfono 1701.
Medicina general

DR. GUILLERMO OLANO.—Consultorio: Villegas 621 (altos).—Consultas de 3 á 4 p. m.
Sistema nervioso y Medicina legal

DR. GUILLERMO GASTAÑETA.—Consultorio: Urrutia 787.—Teléfono 615.—Consultas martes, jueves y sábado, de 4 á 6 p. m.
Cirujía general

DR. MIGUEL A. VILLAVICENCIO.—Consultorio: La Riva 441.—Teléfono 1834.—Consultas de 2 á 6 p. m.
Partos y enfermedades de señoras

DR. LUIS PESCE.—Consultorio: Plaza de San Francisco 320.—Teléfono 508.—Consultas de 2 á 4 p. m.
Medicina general y enfermedades de la nutrición

DR. GONZALO CARBAJAL.—Consultorio: Belaochaga 571.—Teléfono 1504.—Consultas de 1 á 3 p. m.
Enfermedades de niños

Imprenta del Estado. — Calle de Carabaya (antes Filipinas) Nº 537.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera